

Rawson Mayo de 2013.

Expte.: 32526/13

**I. P. V. y D. U.**

Concurso de Precios 2/13

5 Mejoramiento de Vivienda

Barrio Presidente Perón

3° Etapa –Trelew -.

Dictamen 42/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 2/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "5 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio Presidente Perón 3° Etapa Parte A"; en la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 528.915,51**, valores de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado. Las obras de mejoramiento comprenden conexiones de agua, conexiones de gas, núcleos secos modificados y completamiento de viviendas.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa DECCA S.R.L. de **\$ 580.740,07**, valores de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta esta un 9.8 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas